



INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de
Elaboración: 18/06/2019

Consecutivo por
Área: IND_097SMG

Delegación : Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Guanajuato

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado: MURILLO GOMEZ SUSANA
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

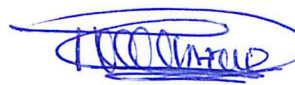
Objetivo de la Comisión: ASISTENCIA A OPERATIVO VEHICULAR PARA LA REGULARIZACION DE TRANSPORTISTAS DE RESIDUOS PELIGROSOS.

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
SALAMANCA	27/06/2019	27/06/2019	1	425
LEON	28/06/2019	28/06/2019	1	425

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes: \$0.00	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible: \$0.00		


ING. SUSANA MURILLO GOMEZ
Solicita
Comisionado



ING. FERNANDO PORRAS BARAJAS
Vo.Bo.
ENCARGADO DE DESPACHO
DELEGACIÓN GUANAJUATO
- 1 JUL 2019
RECURSOS FINANCIEROS
RECIBIDO



FOLIO No.	10243
FECHA	18/06/2019

Pág. 1 de 1

P-108206

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE SUSANA MURILLO GOMEZ

II.3.-ORIGEN México

Distrito Federal

II.2.-CARGO ENLACE

II.4.-RFC MUGS820826HF0

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS			III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS. PAQUETE	AUTORIZADO		
León	Guanajuato	27/06/2019	27/06/2019	1	0	MXN	425.00	0.00	100%	425.00
Salamanca	Guanajuato	28/06/2019	28/06/2019	1	0	MXN	425.00	0.00	100%	425.00
TOTAL DÍAS:				2	0					
						EUROS		0.00		
						DOLARES		0.00		
						PESOS		850.00		

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

COMISION ASISTENCIA A OPERATIVO CARRETERO PARA LA REGULARIZACION DE TRANSPORTISTAS DE RESIDUOS PELIGROSOS EN LOS MUNICIPIOS DE SALAMANCA Y LEON. SIN USO DE VEHICULO OFICIAL. FOLIO INTERNO No. IND_097SMG.

V. OBSERVACIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 14 Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 32 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, 45, 46 Y 68 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMARNAT VIGENTE.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Fernando Porras Barajas
Encargado del despacho en la
delegación Guanajuato

REVISO

Fernando Porras Barajas
SUBDELEGADO JURÍDICO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

SUSANA MURILLO GOMEZ
ENLACE